



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520110025800	Controversias Contractuales (Escritural)	Ingeniera Ambiental De Colombia Ltda.	Transmetro S. A.	20/10/2020	Auto Ordena - Releva Al Auxiliar De La Justicia, Señor Johnny Ismael Morales Varela, Del Cargo De Perito Contador, Conforme A Las Razones Expuestas. En Su Lugar, Désígnese Al Señor José Pablo Insignares Bolívar, Quien Puede Ser Ubicado A Través Del Correo Electrónico Jinsignareshotmail.Com, A Fin De Que Rinda El Dictamen Ordenado En El Auto De Pruebas.	Auto
08001333100720120014700	Ejecutivo	Darío Brito Fernández	Municipio De Juan De Acosta	20/10/2020	Auto Niega - Reliquidación	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100720120014700	Ejecutivo	Darío Brito Fernández	Municipio De Juan De Acosta	20/10/2020	Auto Ordena - Acoger La Orden De Embargo Y Secuestro De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Y Del Remanente Del Producto De Los Embargados Dentro Del Presente Proceso, Decretado Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla En Auto Del 11 De Septiembre De 2019, Dentro Del Proceso Ejecutivo Seguido Por Eduardo Valencia Quiroz Contra William Jesús Conto Ramos Y El Municipio De Juan De Acosta, Radicado Bajo El Numero 08001330300120110020800 (C1-0218-14).	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100720120014700	Ejecutivo	Darío Brito Fernández	Municipio De Juan De Acosta	20/10/2020	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto
08001333100520040285800	Ejecutivo	Fondo DRI En Liquidación Y Otro	Municipio De Galapa	20/10/2020	Auto Decide - No Dar Trámite A La Solicitud Presentada Por La Apoderada De La Parte Demandante El 22 De Noviembre De 2019.	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100620040120300	Ejecutivo	Ministerio De Agricultura Y Otros	Municipio De Sabanalarga Atlántico	20/10/2020	Auto Decide - Abstenerse De Analizar La Solicitud De Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante - Requerir A La Abogada Yuli Marcela Cruz Suárez, Para Que Aporte Poder Conferido Por Su Mandante, Con Expresa Facultad Para Recibir.	Auto
08001333100420100016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Edith María Duncan Alonso	D.E.I.P. De Barranquilla	20/10/2020	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100420100016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Edith María Duncan Alonso	D.E.I.P. De Barranquilla	20/10/2020	Auto Ordena - Por Secretaría, Ordénese El Desglose De Los Documentos Aportados Como Anexos De La Demanda, Visibles A Folios 20 Al 435 Del Primer Cuaderno.	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220120002300	Repetición	Nación . Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario	Rubén De Jesús Franco Sierra	20/10/2020	Auto Niega - Negar Las Solicitudes De Perención Y Desistimiento Tácito De La Demanda, Presentadas Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada - Reconocer A La Abogada Nelvis Judith Santos Manotas, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 32.697.241 Y T.P. No. 64.360 Del C. S. De La J., Como Apoderada Judicial Del Demandado, Señor Rubén De Jesús Franco Sierra, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder A Ella Conferido.	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220120002300	Repetición	Nación . Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario	Rubén De Jesús Franco Sierra	20/10/2020	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano El Incidente De Nulidad Procesal Propuesto Por El Demandado, Señor Rubén De Jesús Franco Sierra.	Auto

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
417856fc-4346-4016-8490-88a8b52c47be